



Artículo 1: ORGANIZACIÓN:

1.1.- El club **RCB Sport** con CIF G38876132 miembro de, Federación Española de vehículos Antiguos (FEVA) con numero registro **242** , organiza para los días 17,18,19 y 20 de Noviembre del 2006, una manifestación turística de vehículos históricos denominada **"I Clásica La Palma Isla Bonita"** de exhibición y recorrido de regularidad.

Los participantes mantendrán siempre una media impuesta inferior a 50 Km./h., a realizar por carreteras abiertas al Tráfico, por lo que deberán de respetar en todo momento, las normas del Código de la Circulación y Seguridad Vial

1.2.- Esta prueba se regirá por orden de prelación, por lo establecido en los siguientes reglamentos:

- ◆ Reglamento General de Circulación RD 1428/03, Sección 3 Anexo II e Instrucción 05/TV-48 de la DGT.
- ◆ Disposiciones generales de la Federación Internacional de Vehículos Antiguos (FIVA).
- ◆ Reglamento FEVA.
- ◆ Reglamento Particular aprobado por FEVA.

1.3.- Oficiales de la Prueba:

Dirección del Rallye y Responsable de Seguridad Vial	D. Roberto Pérez Pérez Tfno. 650707803
Secretario	D. Juan Carlos Batista
Comisario Deportivo	D. Fernando Castañeda Riverol
Comisario Técnico	D. Félix Rodríguez Concepción
Relaciones Participantes	D. Borja Pérez Sicilia Tfno. 686046026
Responsable Cronometraje	D. José Manuel González Afonso
Responsable Control de Tiempos	D. Juan José Llanos Gutiérrez
Observador FEVA Clásica Canaria	A Designar



Artículo 2: VEHÍCULOS ADMITIDOS:

2.1.- Serán admitidos a participar los vehículos clásicos fabricados, al menos, 25 años antes de la fecha del Evento.

2.2.- En función de su fecha de fabricación, se le asignará la categoría que le corresponda:

- ◆ Categoría **E**: Automóviles construidos entre el 01 de enero de 1946 y el 31 de diciembre de 1960.
- ◆ Categoría **F**: Automóviles construidos entre el 01 de enero de 1961 y el 31 de diciembre de 1970.
- ◆ Categoría **G**: Automóviles construidos entre el 01 de enero de 1971 y el 5 de Mayo de 1981.

2.3.- Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá y verificará, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo y otras garantías, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España. Asimismo, cada participante se responsabiliza de las contingencias que pudieran sobrevenir por causa del vehículo.

Artículo 3: PARTICIPANTES ADMITIDOS:

3.1.- Serán admitidos a participar:

- ◆ Como Conductores, los poseedores del correspondiente Permiso de Conducción en vigor.
 - ◆ Como Acompañantes, los mayores de 18 años o entre 14 y 18 años con permiso paterno por escrito.

3.2- Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.



Artículo 4: SEGUROS:

4.1.- El club RCB Sport, además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada participante, tiene contratado a través de la **Federación Española de Vehículos antiguos** con la compañía **H.C.C. Europa**, seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran derivarse de la celebración de la prueba con un límite de 600.000 €

Artículo 5: INSCRIPCIONES

5.1.- Las inscripciones únicamente podrán ser recibidas en la secretaria de la prueba y oficina permanente:

RCB Sport
Urbanización Pueblo Hinojosa Calle B Nº 54
38.206 La Laguna Tenerife

a través de:

Fax: 922620767
Correo electrónico: robperper@hotmail.com
Teléfono: 650707803 (confirmar la inscripción)

Otros Teléfonos de interés ver oficiales de la prueba.

5.2.- El cierre de inscripciones, se llevará a cabo el día 10 de Noviembre de 2006 a las 20:00 horas, los derechos de inscripción habrán de ser realizados antes de las 14:00 horas de esta fecha.

5.3.- En toda inscripción a remitir, deberán figurar inexcusablemente:

- ◆ Nombre y Apellidos, domicilio, DNI o Pasaporte y numero de teléfono del Conductor y Acompañante y Club al que pertenecen.
- ◆ Correo electrónico de ambos participantes.
- ◆ Marca, modelo, color, matricula, año de su primera matriculación y año de fabricación.
- ◆ Justificante de ingreso de los derechos de inscripción, con el nombre del conductor.

5.4.- El importe de los derechos de inscripción se establecen de la siguiente forma:

Paquete 1º.- Para los participantes que se incorporen a la prueba en la isla de La Palma, será de **150 €** por vehículo.



Paquete 2º.- Para los participantes que se incorporen a la prueba en la isla de Tenerife, será de **300 €** por vehículo, siempre que se efectuó antes del 10 de Octubre del 2006 o de **400 €** por vehículo, para el resto de fecha.

Paquete 3º.- Para los participantes que se incorporen a la prueba en la isla de Gran Canaria, será de **375 €** por vehículo, siempre que se efectuó antes del 10 de Octubre del 2006 o de **475 €** por vehículo, para el resto de fecha.

Los equipos que no acepten la publicidad de la organización tendrán que abonar el importe de **150 €** mas.

Los derechos de inscripción deberán de ser ingresados en el Banco Santander Central Hispano cuenta corriente nº 0049 0275 14 2610834844, indicando en el mismo el nombre del conductor y de acuerdo a la siguiente forma, el 50 % en el momento de la inscripción y el otro 50% antes de la fecha de cierre de inscripciones.

La inscripción incluye:

Paquete 1º.-

Día 18, almuerzo y cena para conductor y acompañante.

Día 19, excursión en guagua con almuerzo y entrega de trofeos para conductor y acompañante.

Paquete 2º.-

Día 17, traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Los Cristianos -Tenerife a Santa Cruz de La Palma, cena y hotel para conductor y acompañante.

Día 18, desayuno, almuerzo, cena y hotel para conductor y acompañante.

Día 19, desayuno, excursión en guagua con almuerzo, entrega de trofeos para conductor y acompañante, traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Santa Cruz de La Palma a Los Cristianos Tenerife.

Paquete 3º.-

Día 17, traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Agaete a Santa Cruz de Tenerife, traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Los Cristianos -Tenerife a Santa Cruz de La Palma, cena y hotel para conductor y acompañante.

Día 18, desayuno, almuerzo, cena y hotel para conductor y acompañante.

Día 19, desayuno, excursión en guagua con almuerzo, entrega de trofeos para conductor y acompañante, traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Santa Cruz de La Palma a Los Cristianos Tenerife y hotel en Tenerife para conductor y acompañante.

Día 20, traslado del vehículo con conductor y acompañante desde Santa Cruz de Tenerife a Agaete.





5.5.- Una vez cerrado el plazo de inscripción, los cambios en el equipo (Conductor, acompañante y/o vehículo) deberán ser expresamente autorizados por la Organización.

5.6.- La adjudicación del número y orden de salida, será a criterio de la Organización.

5.7.- La organización podrá rechazar cualquiera inscripción, con el único deber de reintegrar los derechos de la inscripción del equipo.

5.8.- Hoteles: la organización facilitará a través de página web oferta hotelera en la zona de salida y llegada del rallye que ofrezcan tarifas especiales para familiares y amigos.

Artículo 6.- APARATOS DE MEDICIÓN

Estarán admitidos únicamente los siguientes aparatos de medición:

- Un aparato de medición analógico
 - Un aparato de medición digital.
 - Una pirámide

Se podrá sustituir los analógicos o digitales por biclometro, quedando prohibidos cualquier otro aparato (ordenadores portátiles, Pda, etc.), con sanciones de exclusión.

Artículo 7.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

7.1.- DESCRIPCIÓN

Distancia total del recorrido (Km.)	305,390
Número total de tramos de regularidad	12
Distancia total de los tramos de regularidad (Km.)	240,140
Km. De regularidad / Km. Totales (%)	78,63
Número de secciones	5
Número de etapas	1

7.1.2.- Los participantes mantendrán siempre una media impuesta inferior a 50 Km./h., a realizar por carreteras abiertas al Tráfico, por lo que deberán de



Respetar en todo momento, las normas del Código de la Circulación y Seguridad Vial.

7.3.- OFICINA PERMANENTE

RCB Sport
Urbanización Pueblo Hinojosa Calle B Nº 54
38206 La Laguna - Tenerife

Tfno. 650707803
Correo electrónico: robperper@hotmail.com

7.4.- PREMIOS Y TROFEOS

7.4.1.- RCB Sport, otorgará Trofeos, a los cinco primeros clasificados, conductor y acompañante, en la clasificación general.

7.4.2.- Otros Trofeos:

- ◆ A los primeros clasificados de cada categoría.
 - ◆ Al que más “ceros” realice.
 - ◆ Al primer equipo sin aparatos de medición.
 - ◆ A los tres primeros clasificados del Club RCB Sport (no acumulables)
 - ◆ A los tres primeros clasificados de La Palma (no acumulables)

7.5.- PENALIZACIONES:

- | | | |
|----------|--|--------------------|
| 7.5.1.- | Por cada minuto de retraso en la presentación en el Parque de Salida: | 10 puntos. |
| 7.5.2.- | Por cada minuto de adelanto o retraso en cada control horario a Partir del minuto ideal de paso: | 10 puntos. |
| 7.5.3.- | Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control secreto de Regularidad: | 1 punto. |
| 7.5.4.- | Por detención voluntaria en un tramo de clasificación Denunciada por un cronometrador: | 100 puntos. |
| 7.5.5.- | Infracción al Código de la Circulación denunciada por la Autoridad: | Exclusión. |
| 7.5.6.- | Pérdida de una placa del Rallye: | 60 puntos. |
| 7.5.7.- | Pérdida de un dorsal del Rallye: | 60 puntos. |
| 7.5.8.- | Pérdida de un dorsal que impida la identificación del participante al paso por los controles de regularidad o la pérdida de ambas placas o dorsales: | Exclusión. |
| 7.5.9.- | Pérdida, modificación o tachadura en el Carné de Control: | Exclusión. |
| 7.5.10.- | No entregar el Carné de Control: | Exclusión. |



- 7.5.11.- Penetrar en una Zona de Control por dirección distinta a la Prevista en el Libro de Ruta, o volver a entrar o atravesarla una vez Visado el Carné de Control: **Exclusión.**
- 7.5.12.- Remolque o transporte del vehículo durante parte del recorrido: **Exclusión.**
- 7.5.13.- Bloquear o dificultar el paso a otros vehículos o dejar detenido El vehículo de forma que constituya peligro: **Exclusión.**
- 7.5.14.- No obedecer las instrucciones de la Dirección del Rallye: **Exclusión.**
- 7.5.15.- Abandono de un miembro del equipo: **Exclusión.**
- 7.5.16.- No pasar por cualquiera de los controles: **5.000 puntos.**
- 7.5.17.- Llevar cualquier otro aparato de medición (instalado o no) o ayuda que no Aparezca autorizado en el presente reglamento. **Exclusión**
- 7.5.18.- No autorizar a que el vehículo sea revisado e inspeccionado en cualquier control secreto de paso, parques o reagrupamientos, por el comisario técnico designado. **Exclusión**

7.6.- RECLAMACIONES Y APELACIONES:

7.6.1 El procedimiento se ajustara en todos sus extremos a lo dispuesto por la FEVA, en dicho artículo.

7.7.- HORA OFICIAL DEL RALLYE

7.7.1.- Se procurara hacer coincidir la Hora Oficial con la de "Radio Nacional de España" (O.M. 729 Khz.) o con la Señal Horaria de "Telefónica" a través del servicio 1004; no obstante prevalecerá la expuesta, 30 minutos antes de la salida del primer equipo, en el control de salida.

7.8.- TRAMO DE AJUSTE O CALIBRACIÓN

7.8.1.- La Organización ha dispuesto de dos tramos de calibración en:

La Palma: Carretera Hoyo de Mazo LP 138; > La Polvacera LP 132

Tenerife: Aldea Blanca TF-567.

7.9.- CRONOMETRAJE

7.9.1.- El cronometraje se realizará al segundo, con desprecio de la fracción y se tomará, como referencia, el paso del extremo delantero del vehículo por el control de regularidad.

Artículo 8.- PROGRAMA DEL RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES



D. Borja Pérez Sicilia con tlfno. 686046026 hará en esta prueba la función de “relaciones con los participantes” y atenderá cualquier reclamación, sugerencia o información del evento, estará disponible en:

Día 10 de Noviembre 2006

De 19 a 21:00 h. fin del cierre de inscripciones en Club de RCB Sport.

Día 17 de Noviembre 2006

De 18:00 h. a 23 Verificaciones y parque cerrado en aparcamientos frente Centro Cancajos.

Día 18 de Noviembre 2006

De 08:00 h. a 11:00 Salida del Rallye en aparcamientos frente a Centro Cancajos.

Reagrupamiento de Puntallana

Reagrupamiento Barlovento

Reagrupamiento de Santa Cruz de La Palma.

Llegada a Los Cancajos, aparcamientos frente Centro Cancajos en Breña Baja.

Artículo 9.- PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
01/09/06	18:00 h	Apertura de Inscripciones	Secretaría RCB Sport
10/11/06	20:00 h	Cierre de Inscripciones	Secretaría RCB Sport
15/11/06	13:00 h	Publicación de la Lista de Inscritos	Secretaría RCB Sport
17/11/06	13:00 h	Presentación de Equipos, que se incorporen en Gran Canaria	Parking Muelle Agaete Gran Canaria
	17:30 h	Presentación de Equipos, que se incorporen en Gran Canaria y Tenerife	Parking Muelle Los Cristianos, Tenerife
	18:00 h a 19:30 h	Verificaciones para los equipos que se incorporen en La Palma	Parque Cerrado Los Cancajos Breña Baja - La Palma
	18:30 h a 20:30 h	Verificaciones para los equipos que se incorporen en Tenerife y Gran Canaria	Barco Naviera Armas Trayecto Los Cristianos Santa Cruz de La Palma
	22:00 h a 23:55 h	Calibración Opcional	LP 138/LP 132/ LP 1 Carretera Hoyo Mazo La Palma
18/11/06	00:05 h	Publicación de equipos autorizados a tomar la Salida	Oficina Permanente Los Cancajos Breña Baja - La Palma
	10:00 h	Salida de la 1ª; 2ª y 3ª Sección	Los Cancajos Breña Baja - La Palma
	14:00 h	Almuerzo	Parque Recreativo Barlovento
	17:00 h	Salida 4ª Sección	Parque Recreativo Barlovento
	20:00 h	Cena	Palacio Salazar Santa Cruz de La Palma
	23:00 h	Salida 5ª Sección	Calle Real Santa Cruz de La Palma



19/11/06	01:50 h	Llegada de los Vehículos Fin 1ª Clásica LA PALMA ISLA BONITA	Los Cancajos Breña Baja - La Palma
	08:30 h	Publicación Clasificación Provisional	Oficina Permanente Los Cancajos Breña Baja - La Palma
	09:00 h	Publicación Clasificación Oficial	Oficina Permanente Los Cancajos Breña Baja - La Palma
	10:00 h	Salida Excursión Visita La Palma Entrega de Trofeos	LA PALMA ISLA BONITA

Artículo 10.- TABLÓN DE ANUNCIOS

Del día 01 al 17 de Septiembre a las 14 horas, en los locales del Club RCB Sport.

Del día 17 de Septiembre a las 14 horas hasta el 19 de Septiembre, en la oficina permanente ubicada en los Cancajos, Breña Baja - La Palma

Así mismo estará en la web oficial: <http://www.rcbsport.com>

Artículo 11.- DISPOSICIÓN FINAL

8.1.- Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Rallyes de Regularidad de la Federación Española de Vehículos Antiguos FEVA.

El presente reglamento ha sido aprobado por FEVA,

Fecha: **02 de Noviembre de 2006**

Secretario General D. Rafael Viña

Autorización nº **12.776**